

Infracción: Muy Grave tipificada en el artículo 19.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
 Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Jean Michel Van Opzeeland.  
 Expediente: GR-133/03-E.P.  
 Infracción: Grave tipificada en el artículo 20.1 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
 Sanción: Multa de 1.000 euros.  
 Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
 Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Granada, 10 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59, 4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso Contencioso-Administrativo a elección del recurrente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación: (Alternativamente) Bien Recurso previo de Resposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-06/04.  
 Encausado: Hostenuba, S.L.  
 Último domicilio: C/Pablo Rada, 2. 21003, Huelva.  
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 8 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/Arteaga, núm. 2-3.º de Granada.

Expte.: 2104/04.  
 Interesado: Javier Blas Pérez.  
 Asunto: P.A. 185/2000.

Granada, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, se ha dictado Resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga num. 2-3.º de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente Resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0017/03	Maria del Carmen González Reyes	Rec. Contencioso - Admvo.
0018/03	Maria del Carmen González Reyes	Rec. Contencioso - Admvo.
0622/03	Moustapha Hady Mbaye	Rec. 10/2003
1094/03	Antonio Montabes Montabes	P. A. 46/2002
1317/03	Andrés Fernández González	Receptación
1695/03	Jorge Molina Cruz	P. A. 97/2002
2158/03	David Fernández Heredia	Procedimiento Ordinario
2827/03	Antonio Pérez Torres	D. P. 1099/2003
3656/03	Pedro Parecés Carmona	P. A. 94/2002
3683/03	Álvaro Milena Camarero	P. A. 249/2002

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
3702/03	Juan Antonio Martín Rivas	P. A. 8/2003
4576/03	Manuel Yela Alonso	P. A. 63/2002
4590/03	Simão Da Silva	Rec. 1752/02
4676/03	Antonio Puerto Rodríguez	P. A. 3/2003
5391/03	Carolina Salgado Delgouffre	J. Verbal 535/03
5876/03	Antonio Alfonso Martín Aguilera	Penal
5893/03	Leopoldo Santiago Fernández	P. A. 32/2002
8604/03	Josefa Peinado Rueda	D. P. 3816/2003

Granada, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, habiéndose requerido por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita la documentación necesaria para su defensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita, transcurridos diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio sin que aporten dicha documentación la Comisión archivaré la solicitud.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/Arteaga, núm. 2-3.º de Granada.

Expte.: 2335/04.  
Interesado: Abdelhamid Chairi.  
Asunto: Rec 1350/02.

Granada, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 2 de marzo de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo sobre solicitantes de los programas de creación de empleo estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Expediente: HU/EE/00185/2000.  
Entidad: Gestion Siglo XXI. Admon. Fincas.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del Acto: Resolución de Desistimiento de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/EE/00566/1999.  
Entidad: Tableros y Encofrados del Sur, S.A.  
Localidad: Sevilla.  
Contenido del Acto: Resolución Favorable de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/EE/637/2000.  
Entidad: Lejias El Roble S.L.  
Localidad: Campofrío.  
Contenido del Acto: Resolución Favorable de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/EE/00074/2001.  
Entidad: Saycon S.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del Acto: Resolución Favorable de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/ASIA/403/2002.  
Entidad: David Rodríguez Burguillos.  
Localidad: Isla Cristina.  
Contenido del Acto: Resolución Denegatoria de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/AAI/00932/2003.  
Entidad: Lorena Cardoso Carrasco.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del Acto: Resolución Denegatoria de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/AAI/689/2003.  
Entidad: Matias F. de la Torre Bravo.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del Acto: Resolución de Desistimiento.

Expediente: HU/AAI/699/2003.  
Entidad: David M. Fernández González.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del Acto: Resolución de Desistimiento.

Expediente: HU/AAI/00800/2003.  
Entidad: Jesús Moisés Sánchez Romero.  
Localidad: Ayamonte.  
Contenido del Acto: Resolución de Desistimiento.

Expediente: HU/AAI/621/2003.  
Entidad: Irene Pérez Sánchez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del Acto: Resolución de Archivo de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/ASIA/849/2001.  
Entidad: Marcia Cristina Lopes Santana.  
Localidad: Ayamonte.  
Contenido del Acto: Resolución de Archivo de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/ASIA/00883/2001.  
Entidad: Jocelia Dos Santos Pasos.  
Localidad: Ayamonte.  
Contenido del Acto: Resolución de Archivo de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/ASIA/00689/2001.  
Entidad: Solange Passos Rodríguez.  
Localidad: Ayamonte.  
Contenido del Acto: Resolución de Archivo de la Subvención Solicitada.

Expediente: HU/ASIA/01019/2001.  
Entidad: José Manuel Coronel García.  
Localidad: Matalascañas.  
Contenido del Acto: Resolución de Archivo.

Expediente: HU/ASIA/00963/2001.  
Entidad: Juan Carlos Castellanos Millán.  
Localidad: La Palma del Condado.  
Contenido del Acto: Resolución de Archivo.